

**ALGUNOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL INTERÉS DE UN DOCTORANDO
DE OBTENER EL GRADO. EL CASO DE PROGRAMAS DE DOS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS: UNA PÚBLICA Y UNA PRIVADA**

ELIA OLEA DESERTI

Introducción

Los programas doctorales ubicados en el más alto nivel del posgrado tienen como objetivo formar investigadores que creen y recreen el conocimiento, resuelvan problemas reales y hagan aportaciones en el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Aunque se dice que de acuerdo al área que estén orientados los programas, es más rígida la selección de los aspirantes; sin embargo en el ámbito de las ciencias sociales y administrativas y los del área de psicología/pedagogía han proliferado programas con la imagen de que forman parte de aquéllos que tienen reconocimiento o bien, porque son muy fáciles de cursar. Se ha observado una multiplicación de los programas de posgrado en algunas regiones de nuestro país, especialmente aquéllas que se encuentran cerca de las grandes metrópolis como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, también se tienen otras entidades federativas que han logrado fundar instituciones que atienden la demanda de estudios de este nivel y que se han convertido en nichos de mercado que ofertan programas educativos que abarcan regiones.

Desarrollo de la investigación

Se consideró conveniente en el Año Sabático 2005-2006 hacer un estudio de dos programas doctorales de diferentes regiones, uno de una gran antigüedad de carácter tutorial con un mínimo de estudiantes en el 2005 y muy baja graduación y que se ubica en la Ciudad de México y otro semipresencial con poca trayectoria debido a lo joven del programa, data de 1999, en Irapuato Guanajuato pero con un gran número de estudiantes y aún sin graduados.

Ahora bien, revisando la normatividad que rige a los doctorados se tiene que la UNESCO en 1995 en la Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el siglo XXI manifestó que este nivel educativo era determinante para propiciar el desarrollo sociocultural y económico de los pueblos por lo que las instituciones educativas deberían desarrollar competencias y conocimientos nuevos en sus educandos ya sea fueran de licenciatura, especialización, maestría o doctorado.

En 1997 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) hizo un diagnóstico sobre la educación superior en México recomendando, al final, que es necesario un mayor desarrollo en este nivel ya que se requiere de recursos que sean capaces de desarrollar la ciencia y la tecnología a través de la investigación, así como desarrollar los docentes que lo atienden.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en su diagnóstico consideró que mundialmente se están viviendo grandes avances en la ciencia y la tecnología, en el acceso y transformación de la información lo que se refleja en su producción, siendo cada día mayor la diferencia entre los países centrales y periféricos, reapareciendo la intolerancia actitudinal con base en el origen racial y étnico lo que ha llevado a distintos conflictos(1)

De hecho, en México, la normatividad educativa corresponde a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y al Programa Nacional de Educación que se establece en cada sexenio a partir del Plan Nacional de Desarrollo y que de acuerdo al corte temporal de esta investigación, corresponde a la gestión de Vicente Fox 2001-2006. En dicho Programa educativo se menciona que un sistema de educación superior de buena calidad es aquél que satisface las necesidades del desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humano y que sea promotor de innovaciones y se encuentre

abierto al cambio(2). Asimismo, en el caso del Instituto Politécnico Nacional al cual pertenece uno de los programas doctorales en los que se averiguó sobre su gestión, se cuenta con el Programa de Desarrollo Institucional del IPN 2001-2006 en el que se considera que es un reto el formar recursos humanos de alta calidad para hacer al país más competitivo(3).

Situación problemática

El Doctorado en Ciencias Administrativas (DCA) de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), unidad Santo Tomás del Instituto Politécnico Nacional (IPN) es un programa académico que inició sus actividades en 1962. Durante un poco más de treinta años, estuvo funcionando como un programa presencial; sin embargo se detectó la necesidad de flexibilizar el programa pues estaba impidiendo el ingreso a aspirantes que realizaban una actividad profesional de docencia, investigación o de desarrollo de bienes o servicios o que en el mercado de trabajo no contaban con el tiempo suficiente para asistir a clase o porque los aspirantes tenían su domicilio en un lugar fuera de la Ciudad de México. Este problema se reflejaba en una baja eficiencia terminal e insuficiencia en la actividad de investigación.

Entre 1983 y 1994 egresaron de este sistema presencial setenta y cinco doctores de los cuales sólo once obtuvieron su grado, tomando como base el 2005. A pesar de que se actualizaban los contenidos curriculares se observó que no aumentaba la eficiencia terminal. Por tanto, después de un análisis realizado por el Colegio de Profesores de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación (SEPI) de la ESCA unidad Santo Tomás (ESCASTO), posteriormente por el Consejo Académico de Estudios de Posgrado e Investigación, en la sesión de febrero de 1995 y luego en la tercera sesión ordinaria del Consejo General Consultivo del 19 de marzo de 1995 se autorizó un doctorado tutorial que descansara en un modelo educativo personalizado con un mínimo de escolarización, lo cual propiciaría la

investigación optimizando los recursos humanos y la colaboración entre el Instituto Politécnico Nacional y otras instituciones educativas, así como con el sector productivo.

El programa tutorial, flexible, ha funcionado con un seguimiento semestral del trabajo del estudiante, por parte de una comisión (el director de tesis, el consejero de estudios y tres doctores) aunque de manera usual en las sesiones de retroalimentación participan sólo los tres doctores ya que el director de tesis está en contacto permanente con el estudiante y no únicamente en estas sesiones. Pareciera esto ha favorecido la eficiencia terminal e incluso algunos participantes del programa argumentan que sus egresados han pasado a formar parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Ahora bien, respecto al Doctorado en Ciencias especialidad Pedagogía (DCEP) que se imparte en el Instituto de Ciencias, Humanidades y Tecnologías de Guanajuato (ICYTEG) que es el otro programa doctoral que se estudió, es de reciente creación pues fue establecido en el año de 1999 (como segundo programa) ya que la Maestría en Ciencias con especialidad en Sociología Educativa fue el programa fundador del citado Instituto (en 1998) junto con dos licenciaturas y dos especializaciones.

De acuerdo a la experiencia en las inscripciones, cada semestre ingresan al programa doctoral aproximadamente veinte aspirantes que provienen del propio estado de Guanajuato, de Aguascalientes e incluso del D. F.

La planta de profesores con grado de doctor usualmente no son originarios del lugar pues una gran parte radica en el D. F. y un grupo importante de docentes son egresados del mismo doctorado, pero aún sin grado de doctor.

El programa doctoral de ICYTEG es presencial, pero los estudiantes sólo asisten dos días a clases y en el cuarto semestre cursan materias por videoenlace con un grupo de Zacatecas. Respecto al desarrollo de su tesis doctoral, tienen un docente que funge como tutor

y es el único que dirige las tesis de todos los alumnos. Además es importante mencionar que en el 2004 fueron reconocidos por el CONACYT, pero en dos años deberían tener graduados, un área de investigación y mejor adaptación de la infraestructura y el equipamiento(4).

Debido a los dos extremos de antigüedad entre ambos programas, la situación problemática a investigar tuvo como eje el estudiar si las características personales de género, el estado civil y la edad determinaban el interés en obtener el grado.

Método

Se construyó un cuestionario similar para ambos programas integrado por datos generales y al final se investigaba su opinión sobre el programa, con cuatro niveles de aceptación desde totalmente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Cuadro Núm. 1. Aspectos que se investigaron a través del cuestionario

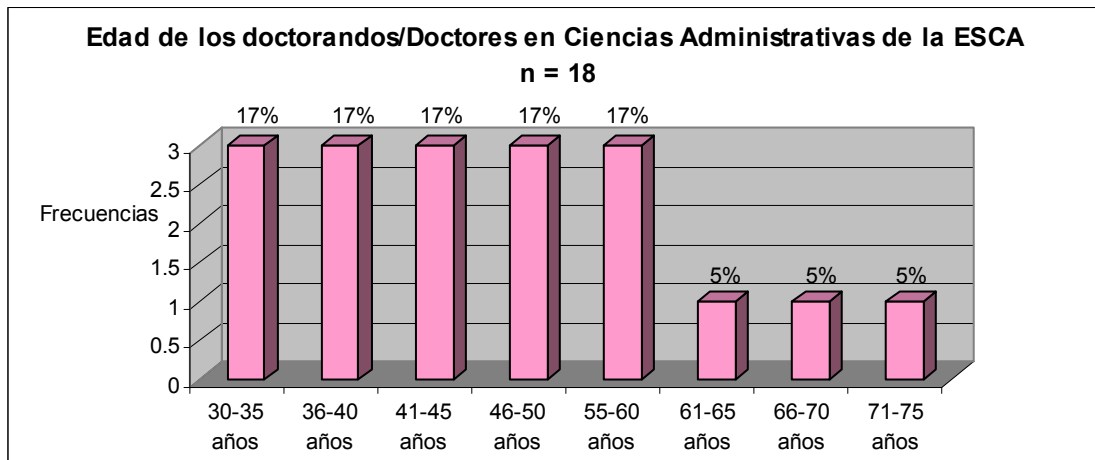
Cuestionario DCA	Cuestionario ICYTEG
Datos generales: Institución donde trabaja, puesto antigüedad en el puesto, edad, estado civil, género, año y semestre en que inició el doctorado y fecha en que obtuvo el grado. Si es miembro del SNI, a partir de cuándo y cuál es su nivel	Datos generales: Institución donde trabaja, puesto antigüedad en el puesto, antigüedad en la SEP, edad, estado civil, género, año y semestre que está cursando, si tiene el grado de maestro en Ciencias, si se interesa en obtener el grado de maestría a través del doctorado (5)
Si viene de otra entidad federativa a estudiar al doctorado, si tiene beca y quien la otorga, durante cuánto tiempo	Si viene de otra entidad federativa a estudiar al Instituto, si tiene beca y quien la otorga, durante cuánto tiempo
Preguntas sobre el programa doctoral: Cómo se enteró del programa, por qué lo estudió o está estudiando. Asimismo, se incluyó un cuadro integrado por 34 afirmaciones que decían algo positivo sobre el programa, abarcando aspectos relacionados con los estudiantes, los docentes, la ubicación del centro, la administración, la infraestructura, los costos, el currículo y la imagen del programa	Preguntas sobre el programa doctoral: Cómo se enteró del programa, por qué lo estudió o está estudiando. Asimismo, se incluyó un cuadro integrado por 34 afirmaciones que decían algo positivo sobre el programa, abarcando aspectos relacionados con los estudiantes, los docentes, la ubicación del centro, la administración, la infraestructura, los costos, el currículo y la imagen del programa

En el caso del doctorado del ICYTEG se agregó el dato respecto al semestre que cursaba y si tenía el grado de Maestro en Ciencias pues de acuerdo a la propia información de los alumnos, muchos de ellos estudiaron en ese Instituto la maestría y de ahí habían seguido al doctorado y con los estudios de doctorado, de acuerdo a su reglamento, podían obtener el grado de Maestro en Ciencias, teniendo como único requisito el cubrir el pago de derechos y entregar algunos documentos ya que el propio Instituto realizaría los trámites convenientes ante la Secretaría de Educación del estado de Guanajuato.

Se utilizó una muestra de sujetos voluntarios, haciendo la aplicación del instrumento por medio de correo electrónico y en el caso del ICYTEG se asistió al Instituto para obtener los datos, obteniéndose al final del IPN una $n = 18$ y del ICYTEG una $n = 39$.

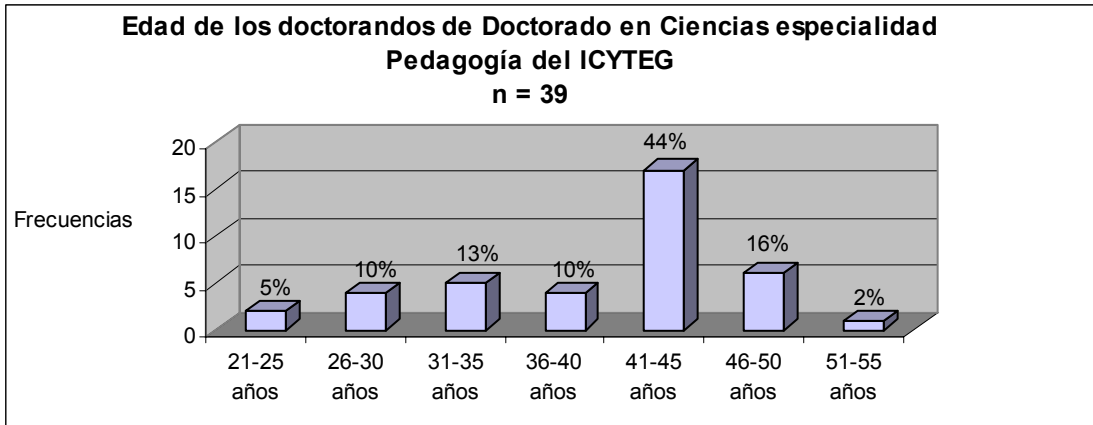
Los datos principales obtenidos de acuerdo al planteamiento inicial se refieren a:

Edad



Gráfica Núm. 1

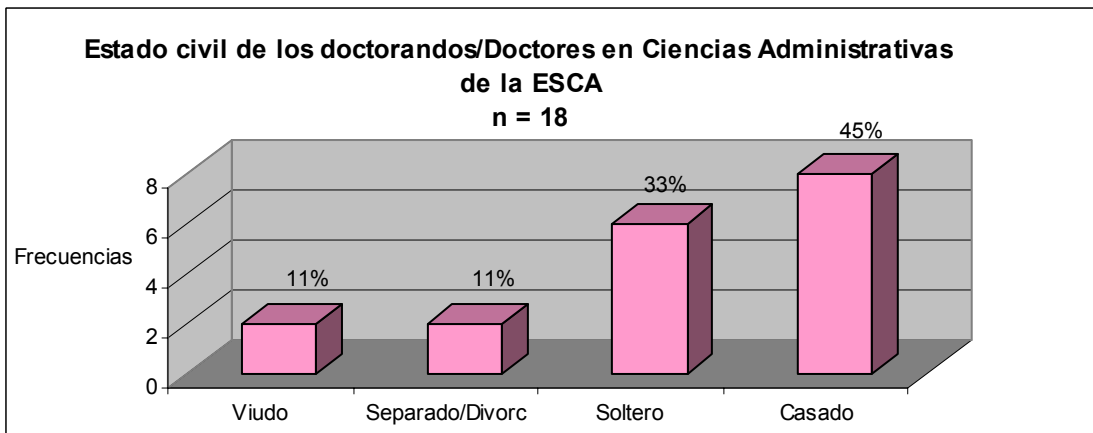
Lo interesante de esta muestra es que fue heterogénea pues los integrantes de la misma quedaron reunidos en 5 grupos pequeños de 17%. El rango de edad fue de 30 años a 72 años. Las dos tercera partes van de adultos jóvenes a maduros (de 30 a 50 años) y la otra tercera parte tienen mucha experiencia, producto de su edad.



Gráfica Núm. 2

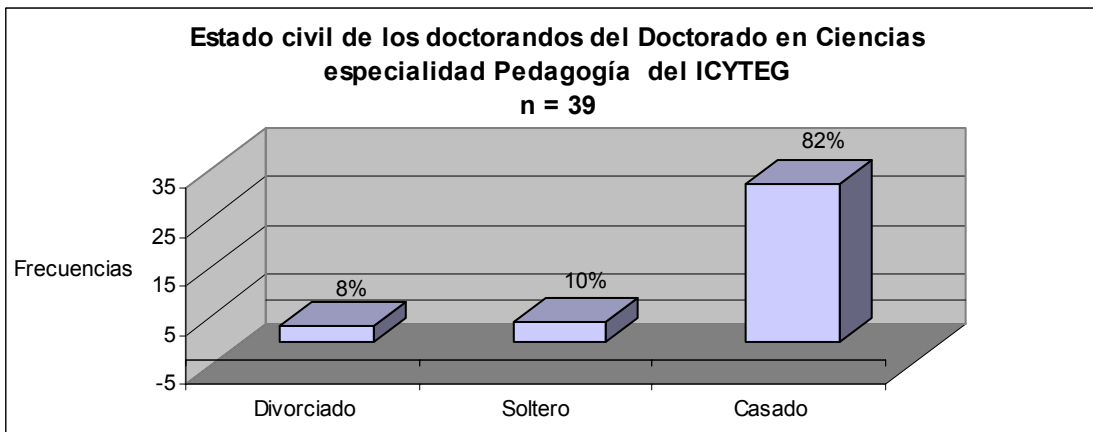
En el caso del ICYTEG, casi la mitad de la muestra son personas maduras pues su edad fluctúa de 41 a 45 años, pero la curva en donde están agrupados la mayoría de los integrantes, corresponde a las edades de 31 a 50 años, con un 83%, de los cuales un 13% se considera son adultos jóvenes pues su edad está en el intervalo de 31 a 35 años.

Estado civil



Gráfica Núm. 3

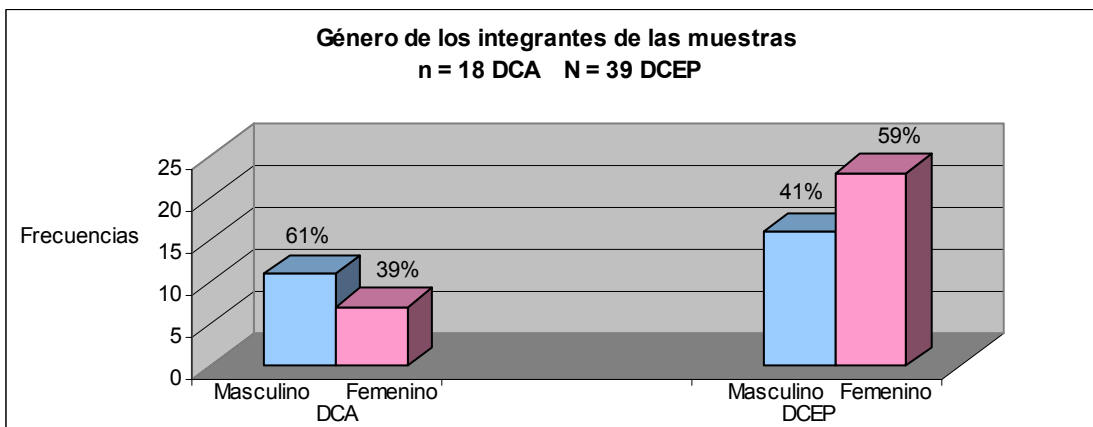
Pareciera que el hecho de contar con integrantes de la muestra que son adultos jóvenes orientados a la educación superior, permitió relacionarlos con su estado civil ya que se identificó que la tercera parte son solteros y el resto son casados o fueron casados ya que se tiene un 11% de viudos y otro 11% separados/divorciados.



Gráfica Núm. 4

En este grupo se detectó que la mayoría son casados (por ser maestros de educación básica se casan más jóvenes) y sólo un 10% son solteros lo cual se relaciona con su edad pues se tienen sujetos con un rango de edad que va de 24 a 52 años y se identificó que un poco más de una cuarta parte se encuentra ubicado en el intervalo de 24 a 35 años de edad.

Género



Gráfica Núm. 5

Se pudo constatar que las dos muestras, independientemente de su número, fueron muy similares en cuanto a la distribución de su género, aunque el balance fue inverso, ya que la pequeña diferencia en cuanto al número de hombres, era similar en el otro grupo pero referido a las mujeres.

Se calcularon correlaciones obteniéndose lo siguiente:

En los datos del DCA hubo correlación significativa entre el *género* y la planeación del programa, en sus deseos de estudiarlo y la adecuación de tutorías que se dan por semestre. Asimismo entre el *estado civil* y el interés de los directivos del programa por atender a los estudiantes y también entre *edad* y las razones por las que estudió el doctorado, así como los costos. En cuanto al DCEP hubo correlación significativa entre el *género* y la distancia; el domicilio y la ubicación del Instituto; entre el *estado civil* y los costos del programa, los pagos de colegiatura y la *edad* y las razones por las que estudió el doctorado.

Como comentarios finales se puede decir que existe una diferencia entre ambos programas respecto al número de estudiantes que ingresan, aunque no debe ser preocupación extrema para el IPN puesto que el ICYTEG tiene grupos numerosos ya que los directivos de ese Instituto han firmado un convenio con el SNTE en el que se invita a los docentes y funcionarios (fundamentalmente de educación básica) y se les beca (50% del monto del pago) para que puedan realizar los estudios de doctorado. Incluso, en caso de que el aspirante a ingresar no disponga de suficiente dinero para cubrir la parte proporcional que le corresponde, el ICYTEG les otorga también una beca o les ofrece crédito para que puedan cursar sus asignaturas. En el caso de que el estudiante acepte una beca, se le solicita que colabore con el Instituto seis horas a la semana durante el período de clases.

Además, en la información recogida se observó que los doctorandos opinaron que la materia de metodología de la investigación era determinante para su tesis, sin embargo todos los cursos de esta materia (distintos niveles y grupos) se imparten por una misma persona quien recomienda el mismo diseño de investigación para todas las tesis independientemente del tema, además de no aceptar se consulten libros de metodología de la investigación pues ella tiene la experiencia para dirigirles. Incluso se revisó el acervo de la biblioteca y sólo existe

una tesis de un único alumno graduado. De igual forma es necesario mencionar que en los requisitos de ingreso se les pide que presenten un proyecto de investigación (que aparentemente no se cumple) y que hagan funciones docentes a nivel medio superior y superior, lo que de acuerdo a los dos primeros semestres de donde se tomaron los datos, sólo tres profesores -de treinta y nueve- cumplen con ese requisito y el resto que hace docencia es a nivel de educación básica.

Asimismo se pudo detectar una endogamia en cuanto a su planta docente pues la mayoría de los profesores eran egresados del mismo programa doctoral, aún sin grado de doctor y algunos ni siquiera el de maestría (en proceso de reconocimiento por haber cubierto la totalidad de las materias del doctorado). Tienen muy pocos docentes con el grado de doctor, pero son profesores que radican fuera de Guanajuato y únicamente vienen a dar clases al DCEP

En el caso del DCA tratar de corregir el funcionamiento de Control escolar, tener un programa mayor de difusión del programa, establecer una normatividad apropiada al programa tutorial, incrementar el número de becas y revisar la forma en que se está retomando la metodología de la investigación pues un poco de menos de la mitad de la muestra no consideró les beneficiaba en el desarrollo de su tesis y, finalmente, hacer más atractiva su imagen e incluso diseñar un fascículo, de tal forma que se les oriente en lo correspondiente a trámites administrativos y organización curricular además de que puede influir en su orgullo de pertenencia.

Notas

¹ ANUIES. (2004). *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. Una propuesta de la ANUIES, 3ª. Reimpresión. México: ANUIES, pp. 5-8.

² SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México. 2000, p. 183.

³ INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.(2002). *Programa de Desarrollo Institucional 2001-2006*. México: Dirección de Publicaciones del IPN.

⁴ Datos proporcionados por la Secretaria Académica del ICYTEG

⁵ De acuerdo a información verbal de la Sección de Posgrado y a la tesis de la biblioteca, sólo ha habido un examen para la obtención del grado de doctor y los alumnos que allí estudian la maestría, prefieren seguir con el doctorado y así obtener los dos grados.

⁶ Probablemente en este momento se tengan más graduados, pero en el tiempo que se tomaron los datos sólo se tenía una tesis en la biblioteca.

Bibliografía

ANUIES. (2004). *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*.

Una propuesta de la ANUIES, 3ª. Reimpresión. México: ANUIES.

ESCA/Sección de Graduados y de Investigación Científica y Tecnológica. (s/f). *Catálogo 1982*. México.

Garduño, Susana, Olea, Elia y Castro, Marisela. (2000). “*Los doctorados tutoriales, un modelo de enseñanza*” en revista Investigación Administrativa. Año 29 No. 87. agosto-diciembre. México.

INSTITUTO DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE GUANAJUATO (s/f). *Reglamento de Posgrado*.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.(2002). *Programa de Desarrollo Institucional 2001-2006*. México: Dirección de Publicaciones del IPN.

OCDE. *Exámenes de las políticas nacionales de educación*. México, educación superior. Francia, 1997.

Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional. Gaceta Politécnica Núm. 317, Año XVII. Volumen XVII. Mayo 1991. México.

Resenos, Edmundo. (2004). “*Programa de doctorado en ciencias con especialidad en Ciencias Administrativas*” en Unidad Empresa 3 (7): 40-50, diciembre. Bogotá Colombia.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México. 2001.

UNESCO. *Conferencia mundial sobre la educación superior* en Revista de Educación Superior No. 107, julio-septiembre de 1998. México: ANUIES.